ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA FRONTERAS ORIENTALES FRORIENTRUCKS SA

En la ciudad y cantón JOYA DE LOS SACHAS, a 05 de junio del 2020, a las 16H30 horas en las oficinas ubicadas en Vía Lago Agrio S/N PRINCIPAL KM38 se reúnen las accionistas de la Compañía **TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA FRONTERAS ORIENTALES S.A.** se reúnen

- **MONICA IZURIETA VACA,** por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una;

- **MARITZA IZURIETA VACA,** por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una;

La anterior lista de asistentes ha sido elaborada por la Gerente General fundamentada en el libro de ACCIONES Y ACCIONISTAS que se exhibió previo a la Junta conforme lo exige el Reglamento de Juntas Generales.

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías los ACCIONISTAS resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria con el fin de tratar el siguiente orden.

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Presidenta, relativo a la marcha de la empresa en el año 2019;
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario relativo a la marcha de la empresa en el año 2019;

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance y cuentas del ejercicio económico del año 2019;

Preside la presente Junta la señorita MONICA IZURIETA VACA y actúa como secretaria la Gerente General señorita MARITZA IZURIETA VACA

1.- Informe de la Presidenta relativo a la marcha de la empresa en el 2019.- La Presidenta manifiesta a los socios que como la compañía se compró a fines de año aún se encuentran organizando el funcionamiento de la misma. La JUNTA PROCEDE A APROBAR EL INFORME.

2.- Informe DEL Comisario relativo a la marcha de la empresa en el 2019.- La JUNTA PROCEDE A APROBAR EL INFORME por unanimidad.

3.- Conocimiento y resolución sobre el Balance y cuentas del ejercicio económico del año 2019.- La Gerente General pone a consideración de los socios el Balance y cuentas, los cuales han estado a disposición de los socios con la oportunidad que determina la Ley.

Una vez analizados los Estados Financieros por el 2019, éstos son sometidos a votación de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, la misma que resuelve aprobarlos por unanimidad de los socios.

Una vez que ha sido tratado el Orden del Día aprobado por la Junta, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego del cual se reinstala la sesión y se procede a la lectura de la misma.

Puesta el Acta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La presente sesión se da por concluida a las 17h30. Para constancia de lo cual y por tratarse de una Junta Universal, firman todos los accionistas.

Maritza Izurieta Vaca — SECRETARIA

Mónica Izurieta Vaca — PRESIDENTA

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA FRONTERAS ORIENTALES S.A DE 05 DE JUNIO 2020

Maritza Izurieta Vaca

ACCIONISTA

Mónica Izurieta Vaca

ACCIONISTA